

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE TOBAR ZVS CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, el 2 de junio de 2020 a las 12h00, de conformidad con las disposiciones del artículo 119 de la Ley de Compañías, se lleva a cabo de manera telemática la Junta General Universal de Socios de TOBAR ZVS CIA. LTDA.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente de la Junta el Doctor César Zumárraga Ramírez y como Secretario el Doctor Juan Bernardo Tobar Carrión.

ASISTENTES:

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declarar que se encuentran los siguientes socios de conformidad con el siguiente cuadro:

Socio	Capital Pagado US\$	Nº Acciones
Juan Bernardo Tobar Carrión	140,00	140
Oscar Javier Vela Descalzo	90,00	90
César Edison Zumárraga Ramírez	90,00	90
Alvaro Esteban Sevilla Garzón	80,00	80
TOTAL	400,00	400

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 328 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presente el siguiente Orden del día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver el informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 2) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

La Junta aprueba el Orden del día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de la deliberaciones el caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

Mediante el informe anual rendido por el Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, informa que la compañía no ha tenido actividad económica y, después de ser leído, la Junta lo aprueba por unanimidad.

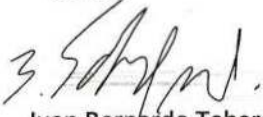
- 2) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

En virtud de que la compañía no ha tenido actividad económica durante el año 2019, la Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y los aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad si reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 10h30.-



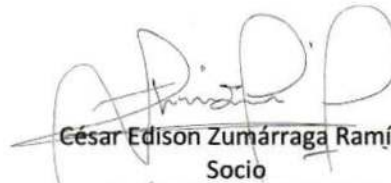
Alvaro Esteban Sevilla Garzón
Socio



Juan Bernardo Tobar Carrión
Socio



César Edison Zumárraga Ramírez
Presidente



César Edison Zumárraga Ramírez
Socio

OSCAR JAVIER VELA
DESCALZO

Firmado digitalmente
por OSCAR JAVIER VELA
DESCALZO
Fecha: 2020.06.30
09:07:17 -05'00'

Oscar Javier Vela Descalzo
Socio



Juan Bernardo Tobar Carrión
Secretario